



SELO QVARTO, VEINTE Y SEIS MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA.

Licencia para Balcon

Jose Memorial de D. Juan Comendador, Beneficiario y Cura propio de la Parochial de S. S. Maria Cathedral de la Ciudad, suplicando se le conceda licencia para poner un Balcon de hierro en su casa que con los demas sus hermanos posee en esta poblacion, inmediata a la Calle de Lorel, el qual no servira de perjuicio, si de adorno, y mayor decencia. La S. M. lo Comento al Cavallero Obispo Mayor para que no verificando inconveniente alguno, conceda a esta parte la licencia que solicita.

Idem. #

Jose Memorial de D. Joseph de Arce y Tomas, suplicando se le permitan poner tres balcones de hierro en la casa que ha en la Calle de la Inapesia, los qual no causaran perjuicio alguno, antes si de mayor hermosura y adorno a esta frontonera de la parte del medio dia, donde se ha de colocar. La S. M. lo Comento al Cavallero Obispo Mayor para que siendo asi, conceda a este suplicante el permiso que solicita.

Licencia para Carpintero

Jose Memorial de Salvador Martinez, Oficial de Carpintero, habiendo presente que ha ungu se alla con bastante suficiencia para ser maestro, por ser pobre, y no poder costear los gastos de su examen no lo solicita, por lo que suplica a la S. M. que para lograr este dicho le conceda licencia para mantener tienda publica, tiempo de seis meses. La S. M. lo Comento al S. D. Matheo Dardalla, Res. para que constandole de la habilidad de este parate, le conceda el permiso que solicita no viniendo otra.

Idem. # para...

Jose Memoriales de Pedro Donifacio, y Joseph Molina, Oficiales de Papateros de otra prima, en que...